

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ECUAPIDAGAMMA S.A.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los trece días del mes de marzo del año 2014, a las 10 horas y treinta minutos de la mañana, en el domicilio de la Compañía ECUAPIDAGAMMA S.A., situado en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, en la calle Germán Alemán E12-73 y Juan Ramírez parroquia el Batán, con el objetivo de llevar a efecto la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Encontrándose reunido la totalidad el capital social de la compañía, por lo que los accionistas dan su aprobación para constituirse en Junta General Universal de accionistas conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías, contando con la asistencia de los siguientes accionistas:

Sr GIOVANNI ANGIOLETTI DELL ORO, accionista propietario de 400 acciones de \$1 dólar cada una,

Sra. GISELLA MARIA TERESA LANFRANCO LERTORA, accionista propietaria de 400 acciones de un \$1 dólar.

Preside la Junta la señor CÉSAR VICENTE MOLINA NOVILLO, en calidad de Presidente de la compañía, actúa como secretario el señor GIOVANNI ANGIOLETTI DELL ORO, en su calidad de Gerente General.

Se declara instalada la sesión y se procede a poner en consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación del informe de Comisario del año 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el año 2013
4. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del año 2013.
5. Resolución acerca de los resultados del ejercicio económico 2013.
6. Elección de Comisario de la compañía para el año 2014.

PUNTO UNO.- Constatación de Quórum

El Presidente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nomina de accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑÍA ECUAPIDAGAMMA S.A.

PUNTO DOS.- Aprobación del informe de Comisario del año 2013

Toma la palabra el accionista Sr. César Vicente Molina Novillo, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar el Gerente General a la Junta General de Accionistas que no existe Acta de Junta de designación del Ing. Iván Raúl Maldonado Cabezas, como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2013, quien presentó su informe en esta calidad y procede a dar lectura para conocimiento de la Junta.

En virtud de lo expuesto, el Gerente General presenta la moción a la Junta General de Accionistas que apruebe el informe de Comisario del Ing. Iván Raúl Maldonado Cabezas, que en esta calidad ha actuado y presentado su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada, los accionistas deliberan durante un minuto y resuelven aprobar por unanimidad el Informe de Comisario por el año 2012, pues el trabajo está realizado en apego a las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

PUNTO Tres.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el año 2013.

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, quien recalca que en este año no ha existido operaciones, en virtud de lo expuesto, el Gerente General, presenta la moción a la Junta General que apruebe su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente de la Junta consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada, los accionistas deliberan este particular y resuelven aprobar por unanimidad el informe, pues consideran que es adecuado a las circunstancias.

PUNTO CUATRO.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del año 2013.

El Gerente General de la empresa pone a consideración de la Junta General de Accionistas los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2013 y solicita la revisión respectiva por parte de los accionistas, luego de ser revisados los balances por la Junta General, el Gerente General presenta la moción a la Junta General de Accionistas que apruebe los balances presentados, quien aclara que no ha existido operaciones durante este periodo.

El Gerente General consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada, los accionistas deliberan este particular y resuelven aprobar los balances según han sido presentados, por votación unánime de los accionistas presentes en la Junta

PUNTO CINCO.- Resolución acerca de los resultados del ejercicio económico 2013.

El Gerente General de la compañía informa a la Junta General, que durante el ejercicio 2013 no ha existido operaciones, lo único que registra es el ajuste con afectación a resultados de los Gastos Pre-operativos por un monto de \$1.891.13, por lo que el resultado de sus operaciones en el estado de pérdidas y ganancias tiene transacciones.

En consideración de aquello el resultado del ejercicio del 2013 es \$ 1891.13, por lo que el señor Gerente General de la compañía presenta la moción a la Junta General de Accionistas de aprobación del resultado, los accionistas deliberan este particular por unos cinco minutos y resuelven aprobar por unanimidad el resultado ya que consideran que es adecuado por las explicaciones dadas por el Gerente General

PUNTO SEIS.- Elección de Comisario de la compañía.

El Gerente General de la empresa informa a la Junta, respecto a la necesidad de designar Comisario de la compañía, para el siguiente ejercicio económico, en tal sentido el Gerente General presenta la moción a la Junta General que se designe como Comisario Principal de la compañía ECUAPIDAGAMA S.A., al Ing. Iván Raúl Maldonado Cabezas por el periodo de un año por el ejercicio del 2014.

El Gerente General consulta a la Sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada, no habiendo pronunciamiento alguno de los integrantes de la junta y al haber consenso en la designación se aprueba por unanimidad de criterio y votación la designación del Ing. Iván Raúl Maldonado Cabezas como comisario para el año 2014

No habiendo otro asunto que tratar se da un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, cuando son la doce horas y veinte minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.



SR. CÉSAR VICENTE MOLINA NOVILLO
PRESIDENTE



SR. ANGIOLETTI DELL'ORO GIOVANNI
ACCIONISTA



SR. ANGIOLETTI DELL'ORO GIOVANNI
SECRETARIO



SRA, GISELLA LANFRANCO LERTORA
ACCIONISTA